

En la Sala Consistorial de la Ciudad de San Sebastian, a cinco de junio de mil ochocientos sesenta y dos, se han reunido los Sres. D. Francisco Juan de Ayala, D. Vidal de Arrieta y D. Mateo Benigno de Moraza, Comisionados de la M^{te} Diputacion de la provincia de Alava, como consta de sus comunicaciones de diez y siete y treinta de Mayo al Ayuntamiento de esta Ciudad; y los Sres. D. Manuel Maximino de Aguirre, D. Antonio Got. y D. Gregorio Manterola, vocales del mismo Ayuntamiento, nombrados en Sesion de veinte y uno de Mayo, para representar a la Corporacion en esta conferencia; y los Sres. Comisionados de la Diputacion de Alava, explicando el objeto, manifestaron que se reduce a hacer presente al Ayuntamiento la importancia de la via ferrea proyectada desde Crispijana a Txarra, por las ventajas que han de resultar para las comunicaciones de esta provincia y la de Alava con la de Vizcaya y su puerto de Bilbao. Añadieron que su encargo es poner en la consideracion del Ayuntamiento de esta Ciudad la conveniencia del proyecto, invitandole a que por los medios y en la forma que estime mejor preste su apoyo al pensamiento de la apertura de d^{ha} via, esperando la Diputacion de Alava que la Corporacion municipal de esta Ciudad, en su penetracion tomara aquel acuerdo que juzgue mas oportuno.

Los Sres. Comisionados del Ayuntamiento manifestaron el justo y merecido aprecio por la fina atencion que debe a la Provincia de Alava y a sus Sres.

comisionados; y despues de haber tratado del punto,
quedaron en que darán cuenta de esta reunion al
Ayuntamiento y se comunicará de oficio a la Dipu-
tacion de Alava el acuerdo que se tome.

Con esto se dió por terminada la sesion, de que
certifico yo el Secretario del Ayuntamiento de esta
Ciudad, por haber asistido al acto, y firmo para
entregar a los Sres. comisionados de la Diputacion de
Alava

Lorenzo Arzate